



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, junio 16 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1709 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 732 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, de fecha 31 de Diciembre del 2008.-
- 2) La Factura N°2288 de fecha 10.06.2009 de "QWANTEC INGENIERIA LIMITADA".
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
872	C	RELOJ CONTROL ASISTENCIA BIOMETRICO 100	\$333.200.-	OF.PERSONAL
873	C	RELOJ CONTROL ASISTENCIA BIOMETRICO 100	\$333.200.-	OF.TALLERES MUNICIPALES CARGO:ALEJANDRO TAPIA
874	C	RELOJ CONTROL ASISTENCIA BIOMETRICO 100	\$333.200.-	SALA ESPERA EDIFICIO ANEXO DIDECO 1
875	C	RELOJ CONTROL ASISTENCIA BIOMETRICO 100	\$333.200.-	BIBLIOTECA MUNICIPAL

TOTAL: \$1.332.800.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-05-001, "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA", la suma de \$1.332.800.- (un millón trescientos treinta y dos mil ochocientos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
Secretario Municipal



Israel Urrutia Escobar
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo.